



# FEDERACION ECUATORIANA DE TAEKWONDO

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No. 359

Filial de:

Of. No. 065 -FETKD-2021

Quito, 3 junio de 2021



**Señores Presidentes.**

**Federaciones Deportivas Provinciales de:**

AZUAY, BOLIVAR, CAÑAR, CARCHI, COTOPAXI, EL ORO, ESMERALDAS, GALÁPAGOS, IMBABURA, LOS RIOS, MANABÍ, MORONA SANTIAGO, NAPO, ORELLANA, PASTAZA, SANTA ELENA, SUCUMBIOS Y ZAMORA CHINCHIPE.



**Asociaciones Deportivas Provinciales de:**

CHIMBORAZO, GUAYAS, LOJA, SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS, TUNGURAHUA, PICHINCHA.



CLUBES ESPECIALIZADOS FORMATIVOS Y CLUBES ESPECIALIZADOS DE ALTO RENDIMIENTO FILIALES A LA FETKD.

**Presente. -**



Reciban un cordial saludo de quienes conformamos el Directorio de la Federación Ecuatoriana de Taekwondo el mismo que tiene el agrado de CONVOCAR a los y las deportistas que se encuentran dentro de los registros de sus Provincias y Clubes, a participar en el “**CAMPEONATO NACIONAL DE POOMSAE 2021**” a desarrollarse del 25 al 27 de junio de 2021 en la ciudad de Tena, Provincia de Napo, instalaciones de Federación Deportiva de Napo.

Los requisitos que se deben cumplir para participar en el evento son los siguientes:

1. Ser deportistas representantes de Federaciones Deportivas Provinciales y/o clubes especializados formativos y de alto rendimiento, legalmente constituidos y filiales a la FETKD.
2. Poseer un grado de CINTA NEGRA PRIMER POOM/DAN en adelante
3. Poseer Licencia de deportista vigente (2021)
4. Copia de la cédula de identidad a color para la inscripción y cedula original para el pesaje y competencia.
5. Un deportista por división de peso.
6. Las inscripciones se receptorán hasta las 18h00 del miércoles 23 de junio a través de la página web [www.ecuadortkd.com](http://www.ecuadortkd.com), para la calificación de los deportistas e ingreso al sistema de sorteo de llaves.
7. Los entrenadores deberán presentar la **acreditación** emitida por la Federación Ecuatoriana de Taekwondo, y presentarse a dirigir a sus deportistas con ropa Semi formal (camiseta polo FETKD, pantalón oscuro Semi formal y zapatos casuales o de Taekwondo) caso contrario no podrán dirigir a sus deportistas.



# FEDERACION ECUATORIANA DE TAEKWONDO

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No. 359

## 1. Categorías de competencia para deportistas sin discapacidad:

- Infantil B: Deportistas nacidos en los años 2010 y 2011 (10 a 11 Años).
- Cadetes: Deportistas nacidos en los años 2007, 2008 y 2009 (12 a 14 años).
- Junior: Deportistas nacidos en los años 2004, 2005 y 2006 (15 a 17 años).
- Sénior 1: Deportistas de 18 a 29 años
- Senior 2: Deportistas de 30 a 39 años
- Master 1: Deportistas de 40 a 49 años
- Master 2: Deportistas de 50 a 59 años
- Master 3: Deportistas de más de 60 años

## Categorías de competencia para deportistas con discapacidad intelectual P20.

- Junior: Deportistas nacidos en los años 2006, 2007, 2008 y 2009 (12 a 15 años).
- Under 30: Deportistas de 16 a 29 años.

## 2. Modalidades:

- **POOMSAE RECONOCIDO**

- INDIVIDUAL DAMAS
- INDIVIDUAL VARONES
- PAREJA MIXTA

- **FREESTYLE**

- INDIVIDUAL DAMAS
- INDIVIDUAL VARONES
- PAREJA MIXTA

- **PARA TAEKWONDO P20 (DISCAPACIDAD INTELECTUAL)**

- INDIVIDUAL DAMAS
- INDIVIDUAL VARONES

## 3. Sistema de competencia:

- ✓ En las categorías senior 1 (de 18 a 30 años) y senior 2 (de 31 a 40 años) el modo de competencia será eliminación simple (sistema de llaves) en las cuales se sortearán dos poomsaes por ronda.
- ✓ En las demás categorías se realizará por el sistema de grupos (cut-off) se realizará



# FEDERACION ECUATORIANA DE TAEKWONDO

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No. 359

la ronda preliminar con la ejecución de una poomsae siempre y cuando la cantidad de deportistas excedan el número de 16 en la categoría, así mismo se realizará la ronda semifinal ejecutando una poomsae en caso de ser más de 8 participantes y en la ronda final se ejecutarán dos poomsaes las cuales se promediarán serán ubicados en su posición según su puntaje.

## 4. CRONOGRAMA DE COMPETENCIA:

Fecha	Hora	Actividad	Lugar	División de peso
25/6/2021	18h30 en adelante	Congresillo Técnico	INSTALACIONES DE FEDERACION DEPORTIVA DE NAPO	
26/6/2021	08h30 en adelante	COMPETENCIAS Eliminatorias, Semi finales, Finales y premiación para damas y varones	INSTALACIONES DE FEDERACION DEPORTIVA DE NAPO	INDIVIDUAL DAMAS Y VARONES
27/6/2021	08h30 en adelante	COMPETENCIAS Eliminatorias, Semi finales, Finales y premiación	INSTALACIONES DE FEDERACION DEPORTIVA DE NAPO	PAREJAS Y FREESTYLE



## 5. Categorías, cintas y poomsaes obligatorios:

CATEGORÍA	INDIVIDUAL	EDAD	POOMSAES
INFANTIL	MASCULINO Y FEMENINO	10-11 AÑOS	TAEGEUCK 4 HASTA KORYO
CADETES	MASCULINO Y FEMENINO	12-14 AÑOS	TAEGEUCK 4 HASTA KEUMGAM
JUNIOR	MASCULINO Y FEMENINO	15 - 17 AÑOS	TAEGEUCK 4 HASTA TAEBECK
SENIOR 1y SENIOR 2	MASCULINO Y FEMENINO	18 - 39 AÑOS	TAEGEUCK 6 A SHIPJIN
MASTER 1, 2 y 3	MASCULINO Y FEMENINO	MAS DE 40 AÑOS	KORYO A HANSU

## 6. Voces de mando para la ejecución del Poomsae

- Chul jeon: ingresar.
- Charyot: firmes
- Kionne: saludo.
- Chumbi: listos
- Shi Jack: comience
- Baro: regrese a posición inicial
- Shio: descanso

## 7. Items obligatorios en el Free Style Poomsae

- Saltar pegando patada lateral Tuio Yop Chagui.
- Pateo múltiple en un salto frontal Tuio Ap Chagui 3, 4 o 5 veces en el aire.
- Patadas de giros en ejecuciones de: 360°, 540°, 720° y más de 720° de giro.
- Kyorugui step representación de las patadas consecutivas de combate.
- Realización de patadas con acciones acrobáticas.
- Posiciones reglamentarias Boom Seogui, Jakdari Seogui y dwit kubi seogui.
- De acuerdo a esta norma de la Comisión de Poomsae de la W.T., se debe poner un gran énfasis en la creatividad y en la integración armoniosa de las diferentes técnicas de taekwondo con música apropiada y coreografía en una actuación no mayor de entre 60 – 70 segundos



# FEDERACION ECUATORIANA DE TAEKWONDO

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No. 359

## 8. Congreso Técnico:

El congresillo técnico se llevará a cabo el viernes 25 de junio de 2021 a las 11H30 en las instalaciones de federación deportiva de Napo, ciudad tena FETKD con el siguiente orden del día:

- a) INSTALACION DEL CONGRESILLO
- b) CONSTATACIÓN DE ASISTENCIA
- c) SORTEO DE POOMSAES
- d) ASUNTOS VARIOS

## 9. Arbitraje:

✓ La Federación Ecuatoriana de Tae Kwon Do convocará a sus árbitros nacionales acreditados para el evento.

## 10. Sistema de puntuación:

Para este evento se utilizará el software *taekwonsoft*.

## 11. Premiación:

### Premiación Individual:

La premiación se realizará con medallas de oro, plata y dos de bronce para primero, segundo y terceros lugares respectivamente.

### Premiación General:

Para definir los equipos campeones se aplicará el sistema internacional donde la medalla de oro adjudica 120 puntos, la de plata 50 y las de bronce 20 puntos, se asigna un punto por pesaje aprobado, uno por combate ganado o by (exento), si existiera un empate en puntos, el desempate se realiza tomando en cuenta las medallas de oro; si el empate persiste se toman en cuenta las medallas de plata y sucesivamente las medallas de bronce, de darse un empate hasta esta instancia, se definirá el campeón por equipos de acuerdo al número de deportistas inscritos y participando.

## 12. Uniformes.

Los competidores llevarán uniformes (DO-BOK) de Poomsae aprobados por La WT y la FETKD de acuerdo a su edad y genero a competir como está señalado en el siguiente gráfico:





# FEDERACION ECUATORIANA DE TAEKWONDO

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No. 359

Uniforme Infantil  
y cadetes



Femenino

Masculino

Uniforme junior y  
Senior



Masculino

Femenino

Uniforme Master



Masculino  
y  
Femenino



# FEDERACION ECUATORIANA DE TAEKWONDO

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No. 359

## 13. PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

Filial de:



TODO CONCERNIENTE A LA BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE ESTE EVENTO SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL PLAN DE REACTIVACIÓN DE COMPETENCIAS OFICIALES DE TKD, EMITIDO POR LA FETKD.



Muy atentamente:  
HONOR, LEALTAD Y DISCIPLINA

Lic. Víctor Hugo Quishpe M.  
PRESIDENTE FEDERACION ECUATORIANA  
DE TAE KWON DO

